

NOTA ACLARATORIA

En relación con las Bases reguladoras y convocatoria del proceso de selección para la contratación de un Oficial de 1ª de Servicios Generales en régimen de personal laboral fijo, jornada completa, mediante concurso-oposición, se informa de lo siguiente:

- Advertido error en las Bases reguladoras del proceso de selección para la contratación de un Oficial de 1ª de Servicios Generales en régimen de personal laboral fijo, jornada completa, mediante concurso-oposición, se ha procedido a la corrección de dichos errores enviando el anuncio de corrección de errores para su publicación en el BOC.
- El nuevo plazo para presentar las instancias será de <u>20 días hábiles</u> contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de corrección de errores en el Boletín Oficial de Cantabria.
- Los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos en la Base Tercera y la Formación y Experiencia de la Fase de Concurso especificados en la Base Séptima, en la fecha en que finalice el plazo para la presentación de instancias señalado en el párrafo anterior.